

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025

Sres.

Comisión Nacional de Valores Bolsas y Mercados Argentinos S.A. A3 Mercados S.A. Presente

Ref.: Aviso de Pago de Rescate de las Obligaciones Negociables Clase 7.

De mi mayor consideración:

Tecpetrol S.A. (la "Compañía" o la "Sociedad", indistintamente) comunica a los señores tenedores de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) clase 7 a tasa de interés fija del 5,98% con vencimiento el 22 de abril de 2026 por un valor nominal de US\$120.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 7"), emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertible en acciones) de la Sociedad, por un valor nominal de US\$ 2.000.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa") que, de conformidad con lo previsto en los términos y condiciones del suplemento de prospecto de fecha 12 de abril de 2024 (el "Suplemento") y en un todo de acuerdo con la notificación oportunamente efectuada mediante la publicación del hecho relevante de fecha 10 de noviembre de 2025 cargado en la Autopista de Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") bajo ID Nº 3440518, que el día 18 de noviembre de 2025 se efectuará el rescate total de las Obligaciones Negociables Clase 7 en circulación, procediéndose al pago del 100,00% del monto de capital de las Obligaciones Negociables Clase 7 junto con los intereses devengados a dicha fecha conforme se detalla a continuación:

Obligaciones Negociables Clase 7:

- 1) Agente de Pago: Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
 - 2) Fecha de Rescate y Pago: 18 de noviembre de 2025.
- 3) Valor Nominal y Porcentaje de las Obligaciones Negociables Clase 7 objeto del Rescate: US\$ 120.000.000 y 100,00%.
- **4)** Precio del Rescate: 100% por cada 1 US\$ del valor nominal de cada Obligación Negociable Clase 7 vigente y en circulación.
- <u>5)</u> <u>Período al que corresponde el pago de intereses</u>: el período iniciado el 22 de octubre de 2025 y finalizado el 17 de noviembre de 2025, inclusive.
 - <u>**Moneda de pago**</u>: Dólares Estadounidenses.
- 7) Capital de las Obligaciones Negociables Clase 7 que se abona: US\$120.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento veinte millones).
 - 8) Tasa de Interés Aplicable: 5,98% nominal anual.

- **9)** Intereses que se abonan: US\$ 530.827,40 (Dólares Estadounidenses quinientos treinta mil ochocientos veintisiete con 40/100).
 - 10) Cantidad de días del período: 27 días.
 - 11) Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0,4424%.

Para mayor información, véase las secciones "Rescate a Opción de la Emisora" del Suplemento y "Capítulo XIV. Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Rescate a Opción de la Sociedad y/o de los Tenedores" del Prospecto del Programa.

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios.

La publicación del presente constituye notificación suficiente para los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 7.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,

Emiliano León

Responsable de Relaciones con el Mercado Tecpetrol S.A.